SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 1879.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

AÑO IV.—NÚMERO 1.138.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes........................ 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.......... 24
Por corresponsales ó giros.............. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.............................. 120
PUERTO-RICO: Semestre............... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, San Marcos, 33, duplicado, segundo, y en las librerias principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL DOS DE NOVIEMBRE EN EL ESCORIAL.

(FANTASÍA.)

Domine salvum fac regem,
et exaudi nos in die,
que invoc verimus te,
(*Psalmus* 19)

I.

Era el 2 de Noviembre de 1878.

La iglesia de San Lorenzo del Escorial habia cantada las preces de rúbrica por los difuntos sin acompañamiento de órgano, porque este rey de los instrumentos bíblicos, no llora como el fagot y el oboe en las grandes solemnidades; el órgano es la majestad y el incienso la ambrosía, y cuando los dos juntos llenan los bóvedas de los templos de cantos y perfumes, parece que el cielo se abre para que el pueblo escuche la voz de Dios, y pueda ver en el límite divino, la mansion de los justos.

No hubo órgano, pero hubo incienso; no hubo laudes, ni acentos amorosos, ni ritmos de entusiasmo, ni el Hossanna de los ángeles, ni el *magnificat* de las santas expansiones católicas; pero hubo lágrimas de dolor, gemidos tiernos, y entre la pena que causa el recuerdo y el espanto que inspira la muerte; entre los salmos de la penitencia que se rezaron por cada uno de los personajes, monarcas, reyes, príncipes é infantes, que encierra la inmensa cripta, hubo un canto que horripila, una armonía que amedrenta, el grito fúnebre, potente y aterrador del *Dies iræ*. entonado á coro por los salmistas, repercutido por ecos de *ultra-tumba* en los ángulos del crucero.

Un perfume mas acre, mas religioso y enervador que el del incienso, se aspiraba fuera del panteon, en los jardines del monasterio, allí donde los restos esparcidos de generaciones de frailes han hecho nacer la yerba en menos tiempo y con mas rapidez que el olvido nace en el corazon de los mortales; allí donde la madreselva crece sin cultivo sobre las tumbas desiertas; allí donde la soledad y las moléculas respirables del aire inducen á pensar que en tanto que los cuerpos se trasforman en violetas de los muertos y en margaritas pálidas, el alma inmortal se exhala en aromas celestes y sube al cielo por encima de las nubes.

Al espirar la tarde, una niebla fria y espesa se elevaba de la tierra: el sol acababa de ocultarse detras de montañas de nubes, y estas en el horizonte que se descubre desde los *Terreros*, tenian ese color plomizo de pizarra, que es el color sepulcral dominante en techos, torres, cúpulas y edificios de San Lorenzo.

El invierno empezaba á sentirse: los olmos y los plátanos abandonaban sus hojas al viento que habia desnudado ya los tilos, los perales y las viñas. Algunas manchas grises se extendian por el horizonte dejando pequeños claros luminosos que tomaban un tinte cobrizo, ligeramente azulado; pero en seguida otros vapores mas negros se alzaban del pié de la montaña de San Benito, y en el acto formaban nubarrones que aumentaban la oscuridad del cielo.

Todo era sombrío en el llano, las montañas y el firmamento. Entre tanto iba entrando la noche, anunciada por el toque de la oracion. Los génios de la oscuridad, los gnomos invisibles que vuelan delante de los murciélagos, quitaban á la tierra los colores que la prestaron durante el dia, y subian á esconderlos en el cielo, donde se pierden los últimos rayos del sol. Hacia mucho frio; yo tiritaba de miedo, porque la brisa glacial del Guadarrama, me traia cada cuarto de hora el sonido melancólico y profundo de la campana mayor de San Lorenzo, que pesa más de 500 arrobas, y que doblaba á muerto en fabordon con las cuarenta voces metálicas del órgano de campanas, que repetian la marcha fúnebre del vencedor de Pavía, compuesta en Yuste por un soldado de los tercios.

II.

A las ocho, el toque de ánimas, seguido de algunos truenos, que en el Escorial son frecuentes en verano y en invierno, me hizo reparar en una lucecita de disco intenso, brillante, como la de San Telmo, que desde el pararayos del chapitel del cimborrio, iba saltando cual fuego fátuo de veleta en veleta. ¿Qué significa esa luz á tales horas y en tal dia? me pregunté, fijando la vista en el monasterio, que en aquel instante parecia iluminado por reflejos fosfóricos como los que despide en la oscuridad el gusano de luz. ¿Es estrella ó ráfaga, lamparilla ó cabo de vela, luz ó sombra; qué es sepamos?

Las campanas tocando, primero gemidos por las ánimas benditas, y entonando despues el *pater noster* de los salmistas, parecian responderme que aquella luz errante formada de átomos eléctricos y colocada sobre el mausoleo del emperador Cárlos V, á guisa de cartel heráldico, anunciaba la fiesta de los muertos, que todos los años tiene lugar á las doce de la noche, en la sala de batallas.

Habitaba yo un cuarto en la casa de Ministerios, desde cuyas ventanas casi se tocan las torres del convento. La luna rasgaba alguna vez las nubes y rielaba en las pizarras de las agujas esa luz blanca y ténue que causa milagros de perspectiva en el mar y en los castillos roqueros de la Edad Media. Cuando la luna irradiaba en el campanario, la luz de las veletas se apagaba, mas volvia á aparecer cual diamante luminoso en la punta de los pararayos, en seguida que las sombras velaban de nuevo el astro de la noche.

III.

Hay en la casa de Ministerios, desde el reinado de Cárlos III una mina de sillería, honda y accidentada, que atravesando la Lonja de Norte á Sur, va á terminar en el patio del Monasterio próximo á la iglesia. Quiere decir, que sin necesidad de llavero y sin estar convidado podia yo introducirme en el templo, subir al coro por la escalera inmediata al panteon, esconderme en un recodo del órgano donde el maestro D. Cosme Benito deja el baston y el sombrero, y si la emocion fúnebre de la fiesta no me dejaba yerto de espanto, podria escurrirme tambien hasta la sala de batallas y presenciarlo todo.

Para cobrar aliento me puse á leer en el libro del padre Quevedo, que me sirve de guía, la lista de los convidados, es decir, la lista de los muertos que yacen en tumba propia ó almacenados hasta que se termine el panteon de infantes que de órden de nuestro muy querido Rey D. Alfonso XII se está construyendo con verdadero lujo de mármoles y profusion de estátuas. Leyendo nombres de personas reales, se me apagó la vela y me dormí. ¿Que sucedió despues? Lo ignoro. Yo creo que soñé, creo que estuve despierto, y que atraido al abismo por la curiosidad y el miedo, fuí testigo mudo del festin de los muertos, y del *Miserere* que sobre reclinatorios de púrpura cantaron en el templo todos los esqueletos.

IV.

Estaba resuelto: La misma fuerza del miedo me puso en la mano los utensilios que podia necesitar. Una capa sin embozos, un sombrero de ala grande, una linterna sorda, un baston de estoque y una caja de cerillas amorfas. Dudé entre el estoque y el revólver, pero me hice la cuenta de que lo mismo habia de servirme uno que otro, y el estoque, cuando ménos, me serviria de baston.

Un poco ántes de las doce, emprendí el viaje de la mina por galerías tenebrosas, húmedas y escasas de ventilacion; subiendo y bajando escaleras, alumbrado por la linterna y por los relámpagos que aquella hora daban á la atmósfera cierta claridad crepuscular. Al pisar el último peldaño de granito que dá acceso al pátio contiguo á la iglesia, el reloj del Monasterio, que pesa como la campana fabordon más de 500 arrobas, empezó á dar las doce. Cada campanada de esa hora lúgubre de los aparecidos, de las supersticiones y de las brujas, resonaba en mi cabeza con una vibracion extridente. Vacilé; estuve á punto de retroceder; pero un nuevo esfuerzo me dió ánimo para ir contando, y conté... ¡diez!.. ¡once!.. ¡doce!.. y enseguida silencio, y despues un relámpago que casi me dejó ciego, y despues un asombro.

Ví la estrella del cimborrio, la lucecita fosfórica, la punta del diamante del pararayos central, desprenderse de la torre, pasar como un meteoro, culebrear en fuga de estrella, por las ventanas, cornisas y molduras; por los bordes, boceles y antepechos de las torres, y hasta las agujas y bolas, en lo más alto, y los pretiles del jardin en lo más bajo; entrar en la biblioteca, en la sala de batallas, en los aposentos reales, en el templo, en el patio de los Reyes, en el de los evangelistas, en la sala capitular, en la de Japele y Tortillones, en los claustros altos y bajos, y por último, en el panteon y pudridero, dejando en pos de sí, como reguero de pólvora, como estela de nave que surca mar proceloso, anchas y multiplicadas líneas de luz, cintas de fuego, que abarcando todo el interior del Monasterio, dieron á éste el aspecto de un gran palacio de nácar engarzado en perlas finas, y alumbrado por millares de luces de gas con pantalla de cristal raspado, y reflector de platino.

Me deslumbró el fenómeno, aunque no la luz, pues con haber tanta en arcos y cornisas, parecia tibio el reflejo y más que opaco el resplandor. Eran luces funerarias apa[illegible]dizas, era la reproduccion *in estenso* de la lámp[illegible] de aceite solitaria y mortecina que arde dando boqueadas, de dia y noche, sin alumbrar los contornos de los sepulcros.

No habia nadie en la iglesia, ni en el coro, ni en el claustro alto, ni en la sala de batallas. Digo mal: clavado como una estátua á la puerta de su celda, estaba el *caribe*, que así llaman al campanero; procurando darse cuenta, todo asustado, de cómo y por qué doblaban solas las campanas á muerto. A los dos lados de la puerta del salon régio, habia dos escuderos inmóviles, dos armaduras con ropaje antiguo, casco y visera calada. Me acerqué y pasé sin saludarlos.

En el centro del salon, que tiene 198 piés de largo, 20 de ancho y 26 de alto, se veia una gran mesa primorosamente adornada, y al parecer espléndidamente servida. Habia de notable, sin embargo, que la iluminacion consistia en hacheros y blandones de cera, distribuidos en círculo alrededor de la mesa; que los sillones eran de terciopelo negro recamados de oro, con escudos de armas en el respaldo, tambien bordados de oro; que el centro de mesa era un paño de escarlata, flordelisado, sobre el cual se destacaba un precioso ramillete de plata con incrustaciones de nácar y ébano, teniendo tan extraño *plateau*, la forma de urna cineraria. En los cuatro ángulos habia cuatro velas encendidas. En el testero de la mesa, bajo dosel de terciopelo carmesí con las armas de la casa de Austria habia un pequeño estrado cubierto de bayeta negra, y encima un sillon de ceremonia rematado por corona imperial, detrás de la que se leia en letras de oro bordadas en el dosel, aquellas terribles palabras: *Statutum est omnibus hominibus semel mori.*

V.

De repente llegó á mi oido un rumor sordo, acompasado, trepidante, como la péndola de un reloj de la torre, como el de la caja de truenos de los teatros de melodrama, como el que producen el terremoto y los armones de la artillería rodando sobre el mac-adam.

Parecia que se andaba con piés de mármol sobre baldosas de granito, y eran muchos los piés y... era pavoroso el repiqueteo de huesos que resultaba de aquel andar. Cerca ya del salon, cual si precediera el grupo fantástico de aparecidos, se oia la campanilla del Viático, y más léjos, otras campanillas de penetrante sonido que respondian al toque. Tuve miedo y me oculté detrás del dosel.

Al poco rato cuatro alabarderos tudescos, penetraron en la sala: detrás cuatro niños de coro con campanillas de plata: detrás los seis primeros priores del monasterio, los padres Huete, Colmenar, Ciudad-Real, Tricio y San Jerónimo: detrás la capilla de música, cantando sin despegar los lábios los salmos de la penitencia; y en medio el hermoso organillo de plata sobredorada, acompañando la salmodía. Detrás, y al frente de dos filas de testas coronadas, cuyos bustos iban envueltos en ropas talares de brocado, ostentando en la cabeza la corona real, venía un hombre de alta estatura, de nariz aguileña y barbilla rubia con corona imperial, manto de armiño cuajado de piedras, espada cincelada y cetro de oro: Era el emperador Cárlos V.

La música de los salmos en sordina, gemida más bien que cantada, me produjo un extremecimiento epiléptico; la vista de aquella procesion de esqueletos desfilando pausadamente por los lados de la mesa, cada cual en busca de su asiento, pudo hacerme perder el sentido; pero me mantuve firme.

El emperador se colocó delante de su sillon, miró los frescos de las paredes que representan sus batallas y las de D. Felipe, y esperó á que todos los muertos pudieran hacer lo mismo sin dislocarse. Entónces alzó la diestra mano para imponer silencio á la capilla de cantores, y dió tres golpes con el cetro en una bandeja de oro.

Los esqueletos tomaron asiento sin perder un hueso, y empezó el festin.

VI.

La lista del *menú* causaria asombro á Lhardy y á los *gourmést* de nuestras mesas aristocráticas, porque todo ello se redujo á un *consommé* de harina color ceniza (polvo cinerario), unos panecillos del Santo tutelar, que se trajeron de Flandes cuando las reliquias, y una copa de licor oscuro como el rubí, rojo como la sangre humana. No hubo flores en *bouquet*, no hubo *maitre d'hôtel*, ni camareros, ni se tomó café, ni se bebió agua, no corrió el champagne en olas espumosas, ni se fumó, ni se habló, ni se usaron palillos. Lo que se hizo fué brindar de una manera, que debe ser propia tan sólo de muertos.

El emperador, dejando el cetro sobre la mesa y echando atrás el manto, tomó una copa en forma de cáliz, la llenó del licor rojo, y poniéndose en pié, acto que imitaron los concurrentes sonando á carraca de tinieblas, dijo con voz cavernosa.—«Hoy hace trescientos diez años que dejé la envoltura mortal. Vengo esta noche entre vosotros porque os amo y sois mis descendientes. Alabemos á Dios y volvamos á nuestros sepulcros.

Cada difunto puso entónces de manifiesto la fecha de su muerte, que llevaba escrita en el pecho, y enseguida empezó la desfilada con el mismo órden que anteriormente: los alabarderos flamencos, de descubierta; los niños, de coro; los priores, echada la cogulla; los cantores; y en dos filas, arrastrando luengas colas 91 muertos de ambos sexos, de los cuales, 50 varones y 41 hembras, todos personas reales.

VII.

Desocupado el salon, las luces se apagaron por ensalmo. Yo salí á tientas, resbalando por aquellas paredes que ostentan obras de arte, cuadros de batallas pintados al fresco por grandes maestros, y seguí de cerca la procesion fúnebre, que atravesando cláustros y galerías, bajó á la iglesia por la puerta del coro, entre dos filas de monjes, amortajados y petrificados, que cubrian la escalera y las naves del templo, desde el altar de San Jerónimo hasta el del Patrocinio, y desde la Encarnacion al de la Vírgen del Rosario. Allí estaba el padre Villacastin alineando las filas de momias con la misma regla que alineó los sillares del arco toral.

Aquello era una reduccion tenebrosa del Valle de Josafat, un espectáculo de ultra-tumba imposible de describir, porque semejantes cuadros se pintan soñando, y todo lo más se esbozan con carbon, como lo está en líneas magistrales, el grandioso boceto de Gustavo Doré.

Cada esqueleto tomó un cirio verde ó amarillo, y con él encendido fué á arrodillarse en su reclinatorio, cerca del inmenso túmulo rodeado de blandones de plata, y cubierto de paños negros que ocupaba todo el crucero. Un hermoso candelabro de bronce en forma de árbol, que todavía existe, y en cuyos brazos lucen nueve grandes hachones, estaba colocado en el testero, frente á la puerta principal. Al lado de la epístola, un águila imperial, tambien de bronce, de ocho piés de altura, puesta sobre un globo en actitud de volar, simbolizaba al sucesor de Carlo-Magno. El templo estaba profusamente iluminada, como no lo estuvo el dia solemne de la inauguracion: más de 20.000 luces reflejaban en mármoles y bronces, en los altares de jaspe, y en el suelo bruñido. En el Sagrario, que parecia un áscua de oro, estaba expuesto el Santísimo Sacramento, y oficiaban los seis priores, con las riquísimas capas y casullas, que admiran cuantos tienen la fortuna de verlas. La capilla mayor y todos los altares estaban cubiertos de ornamentos de terciopelo negro, en los que se veian, ricamente bordados, los trofeos y atributos de la muerte. Se estremecia uno de respeto contemplando la grandeza y majestad de este aparato fúnebre nunca visto en ningunas exequias.

Cuando monarcas, príncipes, princesas é infantes se hubieron arrodillado, lo cual se verificó con un ruido de choquezuelas que me heló la sangre, una voz que no parecia humana, la del padre Huete, entonó con acento gutural el

Miserere mei Domine
quoniam conturbata sunt ossa mea.

Los cuatro órganos de la iglesia tocados por manos invisibles, por los primeros maestros, sin duda, contestaron con una tempestad de armonías dulces, arrebatadas, dolientes y atronadoras, que debian ser de otro mundo, porque en la tierra no llora el órgano, ni rie, ni canta, ni reza, como cantó y lloró aquella noche. Los esqueletos entonaron al unísono el canto de la Misericordia, siguiendo el ritmo que indicaban los órganos. De cada pecho sin pulmones brotaba un alarido; de cada boca sin dientes, una alabanza á Dios.

Aquel era el concierto sacro de la muerte en el umbral del sepulcro.

No habia nada de mundano; todo era santo y eterno como la obra divina de la redencion. Todo era hechura de Dios, porque Dios es todo lo que existe; Dios es el mar, el cielo y las estrellas; Dios es la tierra y la yerba que la cubre; Dios es el amor que domestica á los tigres; Dios es el hombre cuyos restos pudre la tierra; Dios es el aire azul, las nubes, el sol, las montañas y los insectos que viven á millares en una gota de agua. ¿Quién es capaz de dudar de Dios ni de ofenderle?

Terminado el *Miserere*, la capilla de música, dirigida por el padre Tufalla, primer maestro del Monasterio, y compuesta de más de 100 cantores, entresacados de las filas de monjes, entonó el responso á voces solas del padre maestro Valle, que recuerdo haber oido con fruicion regalada en las exequias de Cervantes que dirigió Barbieri en las Trinitarias hace tres años. Pero en San Lorenzo me parecieron más fúnebres y patéticos, más doloridos y misteriosos los acordes de la obra del fraile Jerónimo. En el Escorial, ese responso de gemidos y de lágrimas, llorado por ojos que consumió la tierra, y apénas articulado en son lastimero por el suspiro fúnebre de gargantas que perdieron hace siglos el órgano de la voz, me pareció mucho más triste, mucho más inspirado que en las Trinitarias, donde no fué escasa por cierto la masa coral, ni poco esmerada la cariñosa direccion del popular Barbieri.

Despues las luces se apagaron, desaparecieron por encanto los esqueletos, y el silencio de los cementerios volvió á reinar en la iglesia.

Empezaba á amanecer. Sentado en la silla del coro que D. Felipe II ocupó en vida, aguardé á que saliera la misa de alba.

La oí con fervor, mirando, sin embargo, algunas veces á las tribunas donde están hace siglos las estátuas de las familias de Cárlos V y Felipe II, aguardando el juicio final.

No faltaba ninguna.

VIII.

. . . .

Acaba de pasar por la calle de Floridablanca una música militar. Me ha despertado. Mi cabeza es una olla de grillos. Creo que he soñado delirios imposibles. No sé si he tenido fiebre.

Voy á ordenar mis recuerdos y á escribirlos. Si hay alguno que quiera leerlos, aquí los tiene. Ya están impresos.

ENRIQUE SEPÚLVEDA Y PLANTER.

Setiembre 1879.

The Grocer, acreditada revista de Nueva York que dirige el inteligente secretario del comité de la futura exposicion universal de aquella ciudad, mister W. H. C. Price, ha publicado en el número del 4 del presente mes, con el título de *Como se considera en España nuestro proyecto de exposicion*, el artículo siguiente:

«En uno de los mejores periódicos diarios de Madrid, en LA MAÑANA, venimos leyendo una série de artículos tan discretos como interesantes, dedicados exclusivamente á dar cuenta del desarrollo de nuestra proyectada exposicion universal para el año 1883. Estos artículos son del todo favorables á dicho proyecto y están suscritos por el inteligente ingeniero de montes, D. José Jordana y Morera, director de agricultura que fué por España en la exposicion de Filadelfia, y despues comisionado de estudios por el Gobierno de S. M. en nuestro país, trabajo que llevó á cabo con gran entusiasmo. A su regreso á Madrid, publicó en LA MAÑANA y otros periódicos importantes, repetidos artículos encaminados á demostrar el progreso, adelanto y prosperidad de nuestra nacion. Damos gracias al Sr. Jordana por el interés que le inspira esta gran república, y por su constancia en admirar y hacer justicia á nuestro pueblo. Hacemos extensiva tambien nuestra gratitud y nuestra sincera cortesía á nuestro colega madrileño LA MAÑANA, por la publicacion de los artículos ya indicados, á favor de la exposicion que aquí se proyecta.»

ESPECTÁCULOS.

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro Español la anunciada funcion á beneficio de los perjudicados en la inundacion de las provincias de Levante, poniéndose en escena el aplaudido drama de los Sres. Echevarría y Santibañez, titulado *El ejemplo*, cuyo desempeño, á cargo de la señora Marin y Sres. Calvo (D. Rafael), Jimenez y Calvo (D. Ricardo), fué inmejorable, recibiendo todos entusiastas aplausos.

Los Sres. Herranz y Grilo leyeron sentidas poesías, especialmente la del último, tan impregnada de lirismo, como todas las que brota la pluma de aquel inspirado poeta.

Por último se representó el lindo juguete cómico *Por no explicarse*, desempeñado por la señorita Mendoza Tenorio y por el Sr. Vico. Con decir esto, creemos inútil añadir que la interpretacion fué esmeradísima.

La concurrencia que asistió á esta funcion fué muy poco numerosa, á causa sin duda de ser dia de trabajo, ó de haber tenido poca publicidad tan benéfica y caritativa idea.

Anoche se verificó en el teatro de Apolo la funcion anunciada á beneficio de las víctimas que ha causado la inundacion en Múrcia, Alicante y Almería. Pusiéronse en escena las preciosas piezas *El Beso*, *La Casa de Campo*, *Un almuerzo para dos* y *El mudo por compromiso*, que fueron interpretadas por todos los actores que en ellas tomaron parte de una manera tan notable, que el numeroso público que asistió á la representacion prodigó su aplauso á todos, y en particular á la señora Hijosa, Diaz y Abril que tuvieron que presentarse diferentes veces en el palco escénico.

S. A. R. la princesa de Astúrias asistió á esta funcion.

El juéves próximo 30 á las cuatro de la tarde, se efectuará en el clásico teatro Español una funcion extraordinaria á beneficio de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante, la que será desempeñada por individuos de la distinguida sociedad conocida por *La farmacia*, los que se han brindado á tan humanitario objeto con una abnegacion digna del aplauso general.

Dicha funcion será dirigida por los primeros actores Sres. Vico, Calvo y Vallés.

Sabemos, que á pesar de verificarse dicho espectáculo á puertas cerradas, son tantos los pedidos de localidades, que si el antiguo coliseo del Príncipe se triplicara, no podria el Sr. Ducazcal, muy á su pesar, atender y complacerlos.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Jovellanos el estreno de dos obras nuevas en un acto, tituladas *Amor que empieza y amor que acaba* y *Un tenor jubilado*, de las que tenemos las mejores noticias.

El domingo próximo á las dos y media de la tarde se verificará en la plaza de toros de Madrid la 19.ª corrida de abono.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías de Laffitte y Miura; picarán *Uceta* y *Badila*; y estoquearán las reses Felipe García, Angel Pastor y Juan Ruiz (*Lagartija*).

La empresa advierte que los señores abonados que no quieran asistir, pueden recoger el importe de sus localidades, mañana sábado de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Como ya hemos indicado, mañana domingo á las ocho y media de la noche, se efectuará en el espacioso y elegante teatro del Príncipe Alfonso. la funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Levante. Tomarán parte en ella actores de los teatros de Variedades, Martin y Español, el Orfeon Madrileño, y se leerán preciosas poesías de los Sres. Echegaray, Grilo, Herranz y otros.

Sabemos que á esta funcion asistirá lo más escogido de nuestra sociedad.

Varios estudiantes de las provincias de Alicante, Murcia y Almería, tienen en ensayo la gran obra de Plauto, titulada *Adelphi*, en cinco actos, para ponerla en breve en escena en uno de los principales teatros de Madrid, destinando sus productos á las víctimas de la inundacion.

Dícese que en dicha solemnidad literaria tomará parte el Sr. Gayarre, cantando una oda de Horacio, puesta en música por el inmortal Meyerbeer.

Entre los espectáculos que se disponen para allegar recursos á la suscricion, se cuenta el concierto que nuestra compatriota la distinguida artista doña Elena Sanz, dispone, de acuerdo con el editor Sr. Zozalla, en el teatro del Príncipe Alfonso.

El domingo próximo se verificará en el teatro de Apolo un concierto por la sociedad Union Artístico-Musical, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas causadas por la inundacion en las provincias de Múrcia, Alicante y Almería.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

24 DE OCTUBRE.

La junta de reformas para Ultramar, se disolvió ayer tarde despues de terminado su trabajo; y la señal de su dispersion ha sido acompañada en los círculos políticos por las grandes protestas y ruidosas censuras que los acuerdos de la junta han motivado en todas partes. Al principio de su constitucion, los amigos del Gobierno esperaban aún de ella algo útil y provechoso en favor de las cuestiones que estaba llamada á resolver; pero tan luégo como fueron conocidos sus acuerdos, en el mismo instante en que el desencanto sucedió á la ilusion, ya no hubo consideracion para nadie, y resultó lo que era previsto. La mayoría protesta de sus acuerdos, el Gobierno se *lava las manos* y los ministeriales de todos matices hacen blanco en el general Jovellar, como si su excelencia tuviera la culpa de que se haya nombrado una comision, compuesta en su mayoría de propietarios de ingenios.

En el salon de conferencias, en los círculos ministeriales, en donde se reunen por acaso media docena de amigos del Gobierno, las censuras á la comision informadora no tienen trégua ni límites, por que, en honor de la verdad, en la mayoría hay gran número de diputados que se muestran defensores acèrrimos de la abolicion de la esclavitud. Buena, pues, la hizo el Gobierno con el nombramiento de esa comision, que, despues de discutir prolijamente, ha venido á no dar gusto á nadie, incluso al mismo Gobierno. ¡Lástima de tiempo perdido! ¡Y cuán bien pudo haberle aprovechado el Gabinete para resolver, con acuerdo de las Córtes, la cuestion social, que está cobrando pavorosas proporciones en Cuba! Y á todo esto, aún no se sabe cuál es el plan ó la idea fija que tiene el Ministerio acerca de ese punto. ¡Como que, segun los bien informados, espera para saberlo que se lo diga el Sr. Cánovas! Y, en tanto, las cosas siguen en la isla de mal en peor.

No se puede pedir más.

***

Ya tenemos al Sr. Cánovas en Madrid, y por consecuencia, el Gobierno ya es Gobierno, y ya puede decir que tiene opinion. Esta tarde hemos visto á D. Antonio en los pasillos del salon de conferencias dispensando sonrisas y prodigando saludos. Mañana es de creer que recibirá corte. Los ministros irán de toda gala á exponerle sus dudas y á pedirle el favor de sus consejos. De nuevo, pues, la presidencia del Ministerio se ha trasladado á la calle de Fuencarral.

Esta noche han debido tener una conferencia los Sres. Cánovas y Martinez Campos acerca de las cuestiones de Cuba. El feliz mortal que sepa cuál es, al fin, la opiniou del Sr. Cánovas en este asunto, sabe tambien á estas horas, si no lo que piensa el Gobierno, al ménos lo que se dispone á pensar. Es una felicidad un Gobierno como este. Todo se lo dan hecho, y no tiene necesidad de calentarse los cascos para discurrir sobre nada. ¡Que surje una cuestion de gravedad! pues ya se sabe el procedimiento. El Gobierno busca al señor Cánovas, le pide su opinion sobre el asunto, y luego que D. Antonio se la dice, la declara suya, y aquí no ha pasado nada. Así es, que con este Gabinete es inútil pensar que sobrevenga una crísis por diversidad de opiniones. ¿Y cómo ha de sobrevenir, si el único que piensa es el Sr. Cánovas, y por lo tanto, no es posible creer que llegue un momento en que su excelencia se halle en oposicion consigo mismo?

Aquí no hay crísis; todo el mundo está conforme, y el que no lo está y le sucede como al señor Romero Robledo, que tiene que vengar agravios de la situacion, guarda sus rencores y se somete como un doctrino. El Sr. Cánovas es el gran zurcidor de voluntades dentro de la mayoría. Él tuvo poder para hacer Aurioles ministro de Gracia y Justicia y para encarcelar en dorada jáula al vencedor de Peña Plata. Él apaga los bríos del Sr. Romero Robledo y dá al general el uso de la palabra, anunciándole sus progresos en la oratoria. El Sr. Cánovas, en fin, no es Dios, pero merece serlo, porque así como éste hizo el mundo de la nada, aquél tambien hizo una conciliacion de la nada tambien, pero que subsistirá, en concepto de *La Política*, por los siglos de los siglos

Nosotros, pues, felicitamos al Gobierno, porque con la venida del Sr. Cánovas está de enhorabuena. Si ántes los ministros no tenian que pensar en nada, ahora tendrán ménos porque don Antonio proveerá por ellos á esta necesidad. El Gobierno saldrá ahora á luz revelando su existencia en sus actos; ya podrá decir que tiene opinion; ya podrá hablar fuerte á los ministeriales, seguro de reducirles á la obediencia; ya en fin, puede atravesar la espinosa senda de las cuestiones de Cuba, guiado por la mano de D. Antonio. Bueno ó malo, tenemos de nuevo Gobierno en Madrid, gracias á la presencia del Sr. Cánovas, que nos devuelve tanta felicidad. Reciba *La Política* nuestra cordial enhorabuena, y en el campanario de la conciliacion, échense las campanas á vuelo porque el suceso no merece otra cosa.

***

Del Sr. Romero Robledo y de sus *húsares* no se habla una palabra.

Todos aquellos proyectos belicosos, todo aquel santo coraje en que se sentia enardecer el Sr. Romero Robledo cuando le hablaban del Sr. Silvela, se han reducido á nada. Ni se oye hablar de los húsares, ni siquiera se dá importancia á sus maniobras y proyectos.

¡Y pensar que para esto ha salido diputado el Sr. Romero Robledo por acumulacion!

AL SUICIDIO.

La llegada del Sr. Cánovas ha producido la natural animacion en los círculos políticos.

Las circunstancias son críticas por demás para el partido liberal-conservador, y grave la situacion del Gobierno, y no es de extrañar que dada la reconocida influencia del Sr. Cánovas, se escuchasen con verdadera ansiedad sus primeras palabras, y hayan sido objeto de varios comentarios.

Apoyo incondicional al Gobierno: hé aquí la consigna dada por el jefe del partido, y la causa del alborozo que se observa en los liberales-conservadores.

Esa consigna y el estrecho abrazo que al bajar del coche en la estacion del Mediodia dió el Sr. Cánovas al general Martines Campos, han sido para los canovistas como bienhechor rocío que vivifica sus ya marchitas esperanzas.

La tranquilidad renace, porque aquella consigna y ese abrazo significan para los liberales-conservadores, que el señor Cánovas tiene plena seguridad de que su influencia sobre el Gobierno seguirá dominando, y que importa á los conciliados en el poder, que el general Martinez Campos continúe aún al frente del Gobierno, porque de esa manera puede ser más seguro su porvenir.

Y el resultado de las conferencias ayer celebradas, y las indicaciones de caracterizados ministeriales, parece confirmar esa creencia.

Ya el general Martinez Campos no se presenta tan decidido y resuelto en las cuestiones de Cuba, como en dias anteriores; ya parece reconoce la conveniencia de una transaccion que venga á dar vida al pensamiento del Sr. Cánovas, más reaccionario aún que el de la mayoría de la junta de informacion; ya se habla de incondicional sumision, de olvido de recientes manifestaciones, de sacrificios en aras de la unidad del partido. Así se aseguraba anoche en autorizados círculos.

Por más que no nos sorprenda esa nueva actitud del general Martinez Campos, pues en nuestro artículo de ayer ya la indicamos, no podemos concebir que á tanto llegue su debilidad, su inexperiencia política, su abnegacion sin ejemplo.

El general Martinez Campos, tan liberal en Cuba y moralmente comprometido á determinadas soluciones; el general Martinez Campos, que debe conocer toda la importancia de los recientes sucesos de aquella isla, en qué sentido se ha pronunciado la opinion y las tristes consecuencias que pueden producir inesperados desengaños; el general Martinez Campos, que vé á sus más íntimos amigos, conocedores como él de la situacion de Cuba, inspirándose en un alto y patriótico interés ajeno al mezquino y pobre de partido, sostener como necesidad imperiosa la abolicion inmediata de la esclavitud; el general Martinez Campos, que por sí y sin el concurso de las Córtes concedió la libertad á gran número de esclavos, ¿puede proponer á las Córtes la continuacion de la esclavitud por diez ó más años, el aplazamiento por el Sr. Cánovas deseado de las cuestiones económicas, y la continuacion, aunque sea por meses de un *statu quo* en extremo peligroso? Parece imposible; y, sin embargo, como cierto lo tienen el Sr. Martinez Campos y sus amigos, que empujan al general presidente al suicidio político.

El Sr. Cánovas, político experto y que conoce á fondo toda la gravedad de los problemas de Cuba y las consecuencias que pueden producir determinadas soluciones, aspira prudentemente á que la responsabilidad, en su caso, recaiga toda entera sobre el general Martinez Campos y el Gobierno que preside, y no se concibe cómo el general Martinez Gampos, aceptando esas soluciones, con olvido de aquellas que le pueden dar gran renombre y prestigio, y salvar altísimos intereses, no comprende que se anula para siempre, que pierde todo su prestigio y que pasará forzosamente á la vida privada sin rehabilitacion posible, atormentado de contínuo por el recuerdo de su debilidad, de su ineptitud política, de los compromisos por él contraidos y olvidados.

Esa ha de ser la consecuencia del incondicional apoyo que hoy se le ofrece y que tanto le halaga; á eso se aspira; eso significará para él la transaccion á que parece dispuesto en las cuestiones de Cuba.

Si la realiza marchará precipitadamente al suicidio.

LO QUE URGE.

Al desgarrador lamento que los infelices habitantes de las vegas de Múrcia, Alicante y Almería lanzaron en momentos de suprema angustia, cuando sorprendidos por súbita inundacion, vieron sus familias, sus moradas, todo, en fin, cuanto les era más querido, arrebatado por la impetuosa corriente de cenagoso rio, no ha permanecido indiferente esta nacion hidalga.

La caridad ha tendido su vuelo sobre aquellas comarcas infelices, y hoy pueden sus moradores cubrir su desnudez y satisfacer su hambre, merced á los generosos y espontáneos donativos que brotan de todas partes con una rapidez verdaderamente asombrosa. Ya no se unirán á los estragos de la inundacion, los que de ordinario produce el estado de miseria en que se hallan los que pueden sobrevivir á sucesos de esta índole, bajo el punto de vista de la manutencion. Pero pueden muy bien surgir peligros de otro carácter.

El nivel de las aguas que han asolado lo que ántes era florido vergel, desciende paulatinamente, depositando sobre aquella tierra feracísima una capa de fangoso lodo que hace imposible toda esperanza de cultivo inmediato.

No basta que los que han tenido la dicha de sobrevivir á la catástrofe se vean socorridos durante un tiempo, que por largo que sea, tendrá por fin su término natural; podrá ser un mes, dos, tres, pero luego se agotarán los recursos y no se habrá hecho más que aplazar la dificultad sin destruirla. Es preciso, pues, que se piense en volver á colocar aquellos terrenos en condiciones de cultivo, mediante la ejecucion racional y científicamente dirigida de las obras necesarias para conseguir aquel resultado. Y no es solamente bajo este aspecto por lo que se hace necesario adoptar enérgicas y prontas determinaciones; lo reclama imperiosamente la higiene pública, pues á nadie se podrá ocultar, y mucho ménos á los hembres de ciencia, que el légamo depositado por la crecida no tardará en desprender, si ya no las despide, miasmas, pestilenciales que pongan en grave peligro la salubridad pública, recargando con colores más sombríos el cuadro de desolacion y de ruina que todos tratamos de borrar en breve.

Para prevenir este peligro; para devolver á las vegas inundadas el risueño aspecto que en otro tiempo han ofrecido, y á sus moradores la tranquilidad y sosiego que produce la vida activa y laboriosa, creemos que pudieran escogitarse varios medios. Desde luego, lo que más urge, es enviar ingenieros civiles, bajo cuya direccion fuerzas del ejército ó brigadas de presidiarios emprendan las obras de saneamiento y desagüe que crean convenientes para limpiar los cauces de las acequias que son para aquellos terrenos, lo que las venas para el sér viviente. Y esto pronto y con toda urgencia. Una vez abiertas estas vías del torrente circulatorio de las aguas deberia procederse á restablecer en lo posible los límites de las heredades, huertas, posesiones, etc., ya con arreglo á planos parcelarios, si los hay, ó á planos levantados por agrimensores particulares y del Gobierno, planos que quizá conserven los dueños de las propiedades, ó ya sirviéndose de los datos que puedan proporcionar los sobrevivientes, acerca de las lindes de las mismas.

Subdividido el trabajo de este modo, se deberia proceder á instalar viviendas, bien adoptando el sistema de barracas provisionales, que por ahora seria el más conveniente, bien edificando desde luego, y con alguna solidez, las viviendas que han sido destruidas.

Con este objeto seria muy práctico estudiar los medios de proporcionar á los cultivadores aperos de labranza y las bestias necesarias para emprender de nuevo el cultivo de aquel terreno fertilizado ahora aunque de una manera violenta.

No desconocemos que para esto se requieren grandes sumas; pero cuantiosas las hay suscritas, y nunca desconfiamos tampoco de la caridad. Si esta se ha manifestado con tan brillante aspecto, no dejaria de mostrarse de igual modo apelando á los sentimientos humanitarios de este pueblo, que acaba de probar de lo que es capaz cuando se le dirige por el sendero de la virtud. Creemos que lo expuesto vale más que soñar con magníficos proyectos de canales y diques que exigen enormes sumas, largo, tiempo, mucha tranquilidad, considerable número de brazos y un estudio prolijo y esquisito que no puede realizarse en momentos supremos y de apuro. Eso vendrá despues. Por ahora nos parece que el Gobierno debiera fijar su atencion en este vital asunto, y puesto que dispone de tan poderosos medios de accion coadyuvar á la humanitaria obra con tanto celo emprendida por la iniciativa privada.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Un suelto de *El Comercio*, periódico de Cádiz:

«Los portugueses han cometido un nuevo atentado con los pescadores de nuestra isla Cristina, á los que han apresado algunas de sus embarcaciones. Tenemos entendido que el señor capitan general del departamento ha dispuesto que salga para aquellas aguas la goleta de guerra *Céres*.»

Y comenta *El Diario Español*:

«Como es la primera noticia que acerca de este incidente tenemos; como no hemos visto que ninguno de nuestros apreciables colegas de la prensa madrileña se haya ocupado de ello, esperamos que *El Comercio* nos dará prontamente extensos pormenores de cuanto puede haber ocurrido en aguas de la isla Cristina.»

Con efecto; ningun colega madrileño ha publicado la noticia que encontramos en *El Comercio* de Cádiz. Pero el procedimiento que se propone seguir *El Diario Español* nos parece muy lento. ¿No valdria más que el colega, en su calidad de periódico ministerial, se acercase al ministerio de Estado en busca de informes? Porque esperar á que nos entere un colega de provincias, es invertir los términos. ¿Si no tendrá buenas relaciones *El Diario* con el duque de Tetuan?

Noticia de *La Epoca*:

«Hemos oido que el señor marqués de O'Gavan, senador por las sociedades económicas de Cuba, ha presentado la renuncia de su cargo.»

¿Pues?

El Cronista, afectando modestia y dándose en realidad tono de protector:

«Podemos asegurar de una manera terminante que la visita hecha ayer por el presidente del Consejo y los ministros de Gobernacion y Hacienda al Sr. Romero y Robledo, fué para darle la bienvenida, sin que los señores citados tratasen de ninguno de los asuntos políticos pendientes.

Carecen, pues, de fundamento las deducciones de la prensa oposicionista, empeñada en suponer disidencias donde no existen.»

El Tiempo, mostrándose conciliador, y pidiendo proteccion muy cortésmente:

«Supone un periódico que el Gobierno desea conocer el pensamiento del Sr. Romero acerca de las cuestiones políticas y especialmente de las cubanas.

No seria extraño para nadie que el Gobierno, en su deseo de adoptar un criterio que satisfaga todas las necesidades y concilie todas las opiniones, quisiera saber cómo piensa acerca de tan importantes asuntos el Sr. Romero Robledo, uno de los más caracterizados individuos del partido liberal-conservador.»

Rompe-cabeza, cuya solucion no es difícil. ¿Quién cederá?

De *La Política*:

«*La Correspondencia* cree que la minoría constitucional de ambas Cámaras celebrará su reunion preparatoria el 1.° del mes próximo, y que esta reunion ha de ser más numerosa, toda vez que son pocos y contados los senadores y diputados constitucionales que se hallan ausentes de Madrid, ó que para el dia de la reunion no se encuentren en la corte con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la junta.

Dejémosles hacer.»

Bien pudiera *La Política* haber acertado con la fórmula, pero no tendría nada de extraño que los constitucionales al retirarse de la junta exclamaran: *dejémosles hacer*.

Lo dicho; *El Acta* saca á relucir toda la pasada campaña de *La Epoca*. Era natural; ¿cómo quería *La Epoca* que ciertas cosas se olvidaran estando tan recientes? Pero oigamos á *El Acta*:

«Fresco se halla todavía en la memoria de todos el recuerdo de los esfuerzos de *La Epoca* en obsequio de la jefatura militar de los partidos, de sus panegíricos de la política propia, de la tésis tan elocuentemente sostenida que los partidos no tienen más jefe natural que el Gobierno; y, por último, de sus profecías y de sus esperanzas de que el gabinete que preside el general Martinez Campos durase diez y más años sin necesitar de la más mínima modificacion. Es por lo tanto inútil reproducir los artículos que *La Epoca* puede guardar para cuando vuelvan á serla de utilidad, y en cuanto á discutirlos ya lo hemos hecho por nuestra parte en ocasion oportuna.

Crea una cosa *La Epoca*, y es que á nosotros, que la apreciamos mucho, no tiene que persuadirnos de su firmeza de ideas y de su consecuencia; pues que tenemos formado juicio acerca de esto; á quien debe persuadir, si ya no lo estuvieren acerca de una y otra cosa, es á los dos eminentes hombres públicos, á quienes alternativamente ensalza, los cuales tambien deben de tener formado juicio en la materia.»

El Acta se va poniendo muy cruel. Todo eso que dice es cierto. *La Epoca* lo hizo, pero ¿quién sabe si estará arrepentida y contrita? Verdad que los arrepentidos deben confesar sus faltas sin rubor, y no negarlo como pretende *La Epoca*; más ¿quién es perfecto en este mundo? Este asunto, sin embargo, no es de nuestra incumbencia, y casi estamos pesarosos de lo escrito. Imiten ámbos colegas el ejemplo de los Sres. Cánovas y Martinez Campos, y pelillos á la mar. Estamos deseando que los conservadores acaben de una vez con su disidencia.

La Epoca dando el ejemplo:

«Todas las esperanzas de las oposiciones de todos los grados están cifradas en que ya que no fue posible dividir el partido liberal-conservador en las cuestiones políticas, sirvan para este objeto las de Cuba. No se vé otro trabajo en los periódicos; no se encaminan á otro resultado todas las habilidades de los adversarios. Siendo, pues, tan conocido el punto de ataque, la defensa es muy sencilla: un gran espíritu de transaccion y de concordia: en lo que sea esencial, se salvarán las opiniones; pero el acuerdo que se tome por quienes tienen autoridad para hacerlo, ese será el acuerdo de todos. Es cuanto tenemos que contestar á las intencionadas malicias de algunos colegas.»

Como se ve, *La Epoca* se encuentra dispuesta á transigir. ¿Qué hará el general Martinez Campos faltándole el principal elemento de defensa? Si los que pelearon como buenos el verano último, se rinden poco ménos que á discrecion, ¿vá á prolongar el general la defensa? Cuba está lejos, los compromisos, si los hubo, son antiguos, y aquí cerca fuertes y envalentonados están el Sr. Cánovas, el Sr. Romero Robledo, la mayoría y todos, ó casi todos los periódicos canovistas.

Comprendemos la situacion del general y francamente no la envidiamos.

A lo que viene el Sr. Posada Herrera, segun *El Cronista*:

«El Sr. Posada creemos que sólo venga para contestar verbalmente á los que hace dos años le asediaban á cartas, pretendiendo lograr una frase que diera prestigio al ya difunto Centro parlamentario.»

Segun *La Política*, el Sr. Posada Herrera no viene. Dice el colega:

«Por centésima vez se anuncia el regreso del Sr. Posada Herrera á Madrid. *El Liberal* es quien lo hace, fijando para ello el 27 ó 28 del presente mes.

Creemos que sólo se trate de dar un alegron á los antiguos amigos del Sr. Posada.»

Pero segun *El Siglo*, el Sr. Posada Herrera viene, y prestará animacion á la política; pero dejemos hablar á *El Siglo*:

«Parécenos á nosotros que el ilustre hombre de Estado, que tan superior es en inteligencia y patriotismo á la generalidad de nuestros hombres públicos, no viene á ser banderin de enganche ni á fomentar discordias. No; el Sr. Posada Herrera (y cuenta que *El Siglo* fué el primero en anunciar en firme su presencia en Madrid para estos dias) no viene á destruir; en todo caso, vendria á edificar.»

Lo que pueda edificar el Sr. Posada Herrera lo sabrá *El Siglo*, nosotros lo ignoramos. Pero ya le pedirán cuenta de ello á *El Siglo* sus amigos *La Política* y *El Cronista*. A nosotros no nos interesa saberlo.

¡Qué de cosas está haciendo el Sr. Cánovas por los inundados de Múrcia! No hay más que leer los periódicos ministeriales y asombrarse. Unamos nuestro modesto aplauso al de esos apreciables colegas. Pero miremos sin pasion las cosas.

El Sr. Cánovas manda un telegrama al Gobierno diciéndole que, como diputado por Múrcia, tiene interés de que sean atendidos los murcianos. La prensa extraña, como no podia ménos, tan inexplicable documento, y así lo hace constar en sus columnas. Despues viene lo demás.

Y viene, segun los citados colegas ministeriales, que el Sr. Cánovas excite la caridad de las gentes y envie donativos á Múrcia de su peculio particular.

Aplaudimos los actos del Sr. Cánovas como simple mortal, por más que le haya costado su trabajillo á la prensa el hacerlo comprender que no se apresuraba demasiado, y que eso de dirigirse á los Gobiernos con encargos por telégrafo se queda para los jefes del Estado. Sea, pues, toda la gloria del Sr. Cánovas, y agradezca á la prensa de oposicion que le indicó el camino de hacer algo, de acuerdo con la situacion en que se encuentra.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Cánovas. Llamó la atencion la poca gente que bajó á la estacion á recibirle. El Sr. Cánovas, jefe del partido, no cuenta con aquellas amistades particulares que hacen del Sr. Romero Robledo un sub-jefe excelente. Pero entre los que fueron á esperar al Sr. Cánovas figuraba el Sr. Martinez Campos, honor que no se le dispensó al jefe de los húsares. El señor Cánovas puede estar satisfecho miéntras el general descansa tranquilo esperando el reemplazo.

Dice *El Siglo*:

«El señor presidente del Consejo ha bajado esta mañana á la estacion á recibir al Sr. Cánovas.

Este ha dado al Sr. Martinez Campos un cariñoso abrazo.»

¡Loado sea Dios! ¡Permita asimismo que en ese abrazo no haya quedado ahogada la inmediata abolicion de la esclavitud!

La *Gaceta* ha publicado el resúmen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares, durante el mes de Agosto último.

Ascendieron los valores en el expresado mes á la suma de 83.934.641 pesetas, y los derechos á la de 6.775.819.

En igual mes de 1878, el valor de los artículos importados, se elevó á 31.109.443 pesetas, y los derechos á la de 62.287.709.

Resulta una diferencia de más en Agosto de 1879 de 2.825.198 pesetas en valores y de 488.110 en derechos.

Tambien inserta el periódico oficial el resúmen de las importaciones verificadas en los siete primeros meses del año actual, y resulta que el valor de los artículos importados en dicho período, fué de 270.364.682 pesetas, y los derechos alcanzaron la cifra de 45.493.191.

En igual período de 1878, los valores sumaron la cantidad de 227.258.045 pesetas, y los derechos la de 35.542.640.

Aparece una diferencia demás en 1879 de 43.106.637 pesetas en valores, y de 9.950.551 en derechos.

La recaudacion obtenida en el expresado mes de Agosto último, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion general de Aduanas, se elevó á 9.453.613 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Derechos de importacion, 6.775.819 pesetas. Exportacion, 81.474. Carga, 173.041. Descarga, 291.804. Viajeros, 6.517. Menores, 42.682. Cuarentena, 10.018. Multas, 17.743. Medio por ciento sobre los pagarés, 1.128. Coloniales, 1.029.890. Extraordinario, 278.003. Municipal, 669.469. Partida especial de ferro-carriles, 58.664. Ejercicios cerrados, 17.364.

En Agosto de 1878, los ingresos por los conceptos que dejamos expresados ascendieron á la suma de 9.330.410 pesetas, resultando por consiguiente, una diferencia de más en Agosto de 1879, de 123.203 pesetas.

El movimiento general de navegacion de Europa, Africa, América, Asia y Oceania, durante el referido mes de Agosto último, fué el siguiente:

Buques entrados con carga y bandera nacional 397 con 68.771 toneladas de arqueo, y 28.972 de 1.000 kilógramos de mercaderías descargadas con bandera extranjera, 395 con 139.191 toneladas de arqueo y de 86.383 de mercadería descargadas.

En lastre 110 buques con bandera nacional y 227 extranjera. De tránsito, 79 y 62 respectivamente. De arribada, 171 y 39.

Salieron 405 buques con bandera española, con 162.518 toneladas de arqueo, y 46.794 de 1.000 kilógramos de mercaderías cargadas. Con bandera extranjera, 518 con 236.976 toneladas de arqueo, y 217.391 de 1.000 kilógramos de mercaderías cargadas.

En lastre, 72 con bandera nacional, y 120 extranjera. De tránsito, 22 y 10 respectivamente. De arribada, 2 y 2.

Lo que hemos manifestado, cuando de los estados de importaciones de los meses anteriores, nos hemos ocupado, tenemos que repetir en este, y es que el aumento en la cifra de los artículos importados, sólo se observa en trigos, harinas, centeno, cebada y maíz, á la vez que vienen en baja las primeras materias, como es el carbon de piedra, algodones y otras más, lo cual demuestra, no la riqueza y prosperidad del pais, sino lo contrario, puesto que la industria decae y lo escaso de la cosecha causa es de los mayores ingresos obtenidos en las aduanas.

AUXILIOS

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION.

La comision oficial que entiende de la suscricion nacional para los inundados se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Entre sus acuerdos figura el de que se provea inmediatamente á la desecacion de los terrenos

inundados todavía y á las medidas higiénicas más urgentes para impedir el desarrollo de peligrosas enfermedades.

Al efecto se nombrarán ingenieros que, acompañados de individuos de la junta, saldrán para Múrcia.

Hoy se acordará quiénes son los individuos de la comision, que irán á Múrcia con este objeto.

***

Se ha presentado una proposicion á la comision ejecutiva de la junta de socorros de Madrid para que se gestione el pase á la reserva de los soldados naturales de las provincias inundadas que estén en activo servicio, y se nombró una comision, compuesta de los señores Cervera, Figuerola, Fernandez Martin y Zapatero, para que se encargue de proponer la resolucion de esta peticion.

***

El cardenal arzobispo de Toledo ha dispuesto que el miércoles 29 del corriente á las once de la mañana haya en todas las parroquias de esta corte una misa cantada de *Requiem* con vigilia y responso solemnes por el eterno descanso de los que han perecido en las provincias de Almería, Múrcia y Alicante, con motivo de la inundacion.

En las demás iglesias de Madrid, y á la misma hora, habrá misa cantada ó rezada, segun lo permitan las circunstancias de las mismas, y al final un responso solemne.

En la real iglesia de San Isidro oficiará de pontifical el cardenal pro-nuncio de Su Santidad, y en la parroquia de Santa María el señor cardenal Moreno.

En todas las parroquias é iglesias, durante los dichos oficios, habrá mesas de petitorio para el socorro de las necesidades de las mencionadas provincias, que presidirán las señoras invitadas al efecto por la junta de señores senadores y diputados nombrada por el Gobierno para el socorro de las comarcas inundadas en las susodichas provincias.

El señor obispo de Toledo concede cien dias de indulgencias á los fieles que asistan á las misas ó responsos.

***

Un telegrama de París que publica un colega, dice que el conocido banquero español, Sr. Calzado, remitirá mañana al Banco de España 20.000 reales, producto de la primera colecta verificada en la Bolsa, con destino á las víctimas de nuestras provincias de Levante.

La suscricion organizada con el mismo objeto por los comisionistas franceses que hacen viajes á España, aumenta considerablemente.

Los representantes de los periódicos españoles en París han organizado un comité para allegar recursos á los inundados españoles.

***

Ayer tarde se reunieron en la seccion quinta del Congreso los directores de los periódicos *La Iberia, La Integridad de la Patria, El Mundo Político, La Union, Los Debates, El Acta, El Independiente, El Constitucional, El Conservador, El Siglo, El Globo, Los Dos Mundos,* LA MAÑANA, y los representantes de *La Epoca, La Política* y *El Liberal*, con objeto de tratar, como estaba anunciado, de asuntos que se relacionan con la junta de socorros para la inundacion, tomándose por unanimidad el acuerdo de que cada uno de los directores de periódicos que son vocales de la junta se suscriba por la cantidad de 25 pesetas, sin perjuicio de lo que cada periódico, como empresa, haya suscrito ó piense suscribir para este humanitario objeto.

***

La suscricion nacional abierta en favor de las víctimas de las inundaciones asciende hasta el dia de ayer, segun el estado que inserta la *Gaceta*, á la importante suma de 431.076,28 pesetas.

***

Segun telegrama recibido en los centros oficiales, la archiduquesa Cristina, futura reina de España, ha remitido 5.000 duros con destino á las familias desgraciadas de Múrcia.

***

El periódico *Las Novedades de Nueva-York*, ha iniciado una suscricion en favor de las víctimas de las inundaciones de Múrcia, Alicante y Almería, que ha dado excelentes resultados.

***

Se ha recibido un telegrama de Cuba participando que el Banco español de San Cárlos se ha suscrito con 5.000 pesos oro para el socorro de las víctimas de la inundacion.

***

La junta de gobierno del colegio de agentes de negocios de Madrid ha tomado los siguientes acuerdos:

Abrir entre los agentes del colegio una suscricion, cuyos productos serán consignados en el Banco de España, para que la junta nombrada al efecto disponga la inmediata aplicacion de los mismos.

Invitar por medio de los periódicos á todos los agentes de esta corte no colegiados para que contribuyan á dicho objeto, pudiendo entregar las cantidades respectivas en la calle de San Márcos, número 26 duplicado, 3.°, de nueve á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Y dirigirse á los agentes de las capitales de provincia para que, secundando el pensamiento, procuren por cuantos medios estén á su alcance allegar fondos con destino á las apremiantes necesidades de los pueblos inundados.

***

El gobernador de Granada participa llevar recaudados 2.000 duros para las provincias inundadas.

El de Ciudad-Real, que todos los empleados contribuyen con un dia de su haber.

El de Oviedo, que se ha constituido una junta de socorros compuesta de las personas más distinguidas, que habia ya reunido 1.055 pesetas.

El de Cuenca, que un matrimonio acomodado de aquella ciudad le habia manifestado el propósito de adoptar un niño de dos ó tres años que hubiera quedado huérfano por consecuencia de la catástrofe.

***

La redaccion del periódico que se publica en Linares titulado *El Linares* envió ayer á Múrcia un comisionado con 17.444 rs. y 11 cajas de ropas, todo recogido en sus oficinas. Tambien se celebraron ayer en aquella poblacion, con gran concurrencia, honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la inundacion.

***

La diputacion provincial de Barcelona se ha suscrito para socorrer á las víctimas de las provincias del Sudeste, por 10.000 pesetas, el ayuntamiento por 2.500, el de Sabadell por 2.500 y el de Gracia por 1.000.

Los jefes de todas las dependencias del Estado de aquella provincia, constituidos en junta, bajo la presidencia del gobernador, y á nombre de sus respectivos subordinados, acordaron contribuir con un dia de haber á la misma suscricion.

Y por último, D. Juan Valls, maestro de escuela de San Ginés de Villalar, se ha brindado á educar y mantener un huérfano de cuatro á cinco años de edad, hasta que concluya la carrera ú oficio á que muestre aficion.

***

Los empleados públicos de Oviedo han cedido un dia de haber para el socorro de los pueblos inundados. Este donativo asciende al total de 1.225 pesetas 68 céntimos que ayer ingresaron en la sucursal del Banco de España.

***

La estudiantina *De las tres provincias*, que ayer recorrieron las calles de Madrid, recogieron para el fondo de socorros 7.311 reales y algunas ropas.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

BUCHAREST 23.—El Senado ha aprobado sin modificacion por 56 votos contra 2 la ley votada el sávado por la Cámara de diputados, relativa á la revision del art. 7.° de la Constitucion que concede todos los derechos políticos á los rumanos sin distincion de religion.

PARIS 24.—Los periódicos publican un despacho de Viena, diciendo que la archiduquesa Cristina ha telegrafiado al rey de España, suplicándole reduzcan todo lo posible los gastos de la boda, y que todas las economías que se realicen se destinen á socorrer a las víctimas de las inundaciones.

CONSTANTINOPLA 24.—Se confirma la noticia de la dimision de Midad-Bajá del cargo de gobernador general de Syria á consecuencia del cambio de ministerio ocurrido recientemente.

LONDRES 24.—El nuevo Gabinete otomano deseando poner en práctica su programa económico, basado principalmente en la reduccion de gastos, ha acordado la enagenacion de varios buques blindados de la armada turca.

SIMLA 24.—Corre el rumor de que 13 regimientos afghanos marchan sobre Cabul con intento de atacar á los ingleses.

Esta noticia ha producido bastante alarma. El gobernador general de la India ha dispuesto el envio de nuevos refuerzos al ejército de operaciones en el Afghanistan.

SAN PETERSBURGO 24.—Los periódicos rusos censuran acremente la conducta del Gobierno británico, y particularmente el lenguaje del último discurso del marqués de Salisbury.

Dicen que, si el ejército ruso se ha detenido dos veces delante de las puertas de Constantinopla, ha sido porque esto no entraba en la política rusa, y de ninguna manera por miedo á la Gran Bretaña.

PARIS 24.—El príncipe heredero de Rusia sale esta noche con direccion á San Petersburgo.

LONDRES 24.—Un despacho de la India dice que las nieves comienzan á dificultar las operaciones del Afghanistan.

La ocupacion de Cabul durante el invierno, va á originar sérias dificultades.

LONDRES 24.—Un despacho de Nueva-York recibido por el Lloyd dice que el vapor español «Nuevo pájaro del Océano» ha naufragado en el canal de Bahama viejo, pereciendo 42 pasajeros y salvándose 17 tripulantes, los cuales han llegado á Nueva-Orleans.

BERLIN 24.—La alta sociedad berlinesa ha abierto una suscricion á favor de las víctimas de las inundaciones de España.

El cónsul de esta nacion recibe el importe de las suscriciones interin se constituye aquí un comité especial.

CABO DE BUENA ESPERANZA 24.—La proclama del gobernador inglés Wolseley anunciando la anexion de la república de Transvaal á la colonia del Cabo ha producido gran descontento en las tribus de los boers y se teme que esto dé lugar á sérios conflictos

HABANA 24.—El vapor mercante Español «Nuevo Pájaro Océano» que se ha perdido, se dirigia desde este puerto á Nuevitas.»

NUEVA-YORK 24.—Segun las últimas noticias de la República de Santo Domingo, ha estallado una insurreccion en Puerto-Plata, en las provincias del Norte, contra el presideste de la República.

El general Laperon se ha puesto al frente de los rebeldes. El pretexto que alegan éstos para la insurreccion es la satisfaccion dada á España por el Gobierno dominicano por los fusilamientos de Puerto-Plata.

PARIS 24 (noche).—Esta tarde habian ingresado ya en la embajada de España 105.000 francos, producto de la suscricion abierta en París con destino á las víctimas de las inundaciones de la provincia de Múrcia.

SAN PETERSBURGO 24.—La guerra entre chinos y turcomanos toma grande incremento.

Se han librado encarnizados combates entre ambos beligerantes.

RAGUSA 24.—Segun las últimas noticias de Montenegro, ayer ocurrió un sangriento encuentro entre albaneses y montenegrinos.

No se sabe todavía el resultado.

BERLIN 24.—El emperador de Alemania ha asistido hoy á los funerales que se han celebrado por el ex-secretario de Negocios extranjeros de Alemania Sr. Bulow.

SIMLA 24.—Las tribus del Afghanistan se muestran muy hostiles á los ingleses

Se cree que tienen el propósito de cortar las comunicaciones.—Los convoyes van escoltados por fuerzas importantes.—El gobernador de la India ha recibido un parte del jefe de la guarnicion británica de Cabul, diciendo que la tranquilidad no se ha turbado allí.

CÁDIZ 24.—A las tres de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo *España* sin novedad, procedente de la Habana y Puerto Rico.

PARIS 24.—Bolsa.—Fondos españoles:
El 3 por 100 exterior, á 15 1/8.
Amortizable exterior, á 36 1/2.
Obligaciones de Cuba, á 413'75.
Ultima hora: El 3 por 100 interior, á 14 1/4.
El exterior, á 15 1/8.
Obligaciones de Cuba, á 417/50.
Fondos franceses: El 3 por 100, á 82'15.
El 5 id., á 117/75
Consolidados ingleses, á 97 13/16
Bolsin: Amortizable exterior, á 36 3/4.

OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que la fabricacion y comercio de la pólvora y materias explosivas sean libres en el archipiélago filipino desde el dia en que por el gobernador general de aquellas islas se publique en la *Gaceta* oficial de Manila.

GOBERNACION.—Real órden dejando sin efecto lo resuelto por la comision provincial de Granada en 11 de Junio último, respecto á D. Manuel Jimenez y D. Juan Deco, los cuales se hallan para ser concejales del ayuntamiento de Motril.

Circular dirigida á los gobernadores de provincia, para que de acuerdo con las diputaciones provinciales reorganicen la seccion de exámen de cuentas municipales que existen en dichos centros.

GRACIA Y JUSTICIA.—Compilacion de las disposiciones sobre Enjuiciamiento criminal.—(*Continuacion.*)

Suscricion nacional para el socorro de las víctimas de las inundaciones.—(*Continuacion.*)

NOTICIAS.

En el ministerio de la Gobernacion se recibió ayer el siguiente telegrama relativo al viaje de S. M.:

«CARTAGENA 24 (8 mañana).—S. M. el Rey ha salido de este puerto á las 7 y 45, habiendo hecho la plaza los honores debidos á su alto rango.

El gobernador, con los capitanes generales del departamento y del distrito, fueron á despedirle á bordo de la fragata.

Ha dejado una muestra de liberalidad para los hospitales que ayer visitó y para los pobres.

La escuadra no tocará ni en Almería ni en Málaga. Maniobrará tres dias en la mar y el 27 se hallará á la vista de Cádiz. S. M. irá á Sevilla en un cañonero por el Guadalquivir.

En el tren correo sale el gobernador á las doce para Múrcia.

La Correspondencia publica este otro.

«CARTAGENA 24 (9'45 m.).—A las seis y media de la mañana ha empezado á abandonar el puerto la escuadra real, por el órden siguiente: *Tornado, Isabel la Católica, Blanca, Villa de Madrid*; y á las siete y minutos se ha puesto en movimiento la *Numancia*, mandada por S. M.

Es imposible describir la grandiosidad que han revestido los momentos en que el buque real ha recorrido la dársena de nuestro puerto.

Las músicas de á bordo y la de San Fernando, situada en la muralla con el regimiento y bandera, tocaban la marcha real.

Las baterías de la plaza, arsenal y castillo de Galeras, hacian, por dos veces, los disparos de ordenanza.

Las voces de las tripulaciones se confundian con las de una multitud inmensa que se extendia por la rada en gran número de botes, se apiñaba en toda la extension del muelle y coronaba todas las alturas que miran al puerto, victoreando y aclamando á una voz y sin cesar al jóven monarca.

Continúan con gran actividad las obras del ferro-carril de Villanueva y Geltrú á Barcelona, habiéndose concluido ya el túnel de Grafat, que será uno de los que cuenten mayor longitud en las líneas férreas de España.

Los trabajadores de dicho ferro-carril, tan pronto conocieron los desastres de la inundacion de las provincias de Levante, iniciaron una suscricion que en el primer dia ascendió á la cantidad de 6 000 rs.

A nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Ortiz le han sido regalados para su notable museo una mantelería sembrada de flores de lís, de uso particular de Luis XVI y de María Antonieta, y la espada de Zumalacárregui.

Anoche ocurrió un incidente desagradable en el café de Iberia entre un ex-jefe de órden público y el empresario de un teatro de esta corte; y aunque pasaron de las palabras á vías de hecho, no tomó mayores proporciones por la mediacion de muchos de los concurrentes.

Ayer á las seis y media de la tarde fué hallado un dependiente de las *Hermanitas de los pobres* ahorcado y pendiente de una de las rejas del convento de aquellas, situado en Chamberí. Se ignora la causa de la fatal determinacion de este desgraciado, que contaba 58 años de edad.

En el Hospital homeopático falleció ayer la costurera que en el dia anterior sufrió grandes quemaduras, por habérsele incendiado las ropas de resultas de haberse inflamado el petróleo de un quinqué en dicho hospital.

En la calle de las Dos Hermanas estalló un petardo anoche á las ocho y media, que ocasionó alguna alarma, auuque sin ningun daño personal. Fueron detenidos dos jóvenes por sospechas de ser autores de la alarma.

El Sr. Romero Robledo hizo ayer tarde una larga visita al Sr. Cánovas del Castillo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'35 á fin de mes, operaciones y 15'40, papel, al próximo.

El señor marqués de O'Gavan ha renunciado el cargo de senador para el cual habia sido elegido por las sociedades económicas de Puerto-Rico y la Habana. La renuncia se ha recibido ya en la secretaría de la alta Cámara.

A propuesta del señor ministro de Fomento acordó ayer el Consejo de ministros que se libraran 60.000 pesetas con destino á los trabajos que han de verificarse en la zona del Ampurdan para la extincion de la filoxera.

Dice un colega que el Rey ha concedido personalmente el empleo de coronel al teniente coronel jefe de la guardia civil de Múrcia, y el de comandante al capitan del puerto, Sr. Valdivieso, así como 30 cruces pensionadas con un real diario á los guardias que más se han distinguido en el socorro de las víctimas de la inundacion.

El emperador de Austria ha concedido al embajador extraordinario, señor duque de Bailén, la gran cruz de San Estéban, y á los demás individuos de la embajada varias cruces, segun sus categorías.

Anoche salió para Barcelona el capitan general de Cataluña, general Prendergast, acompañado de su jefe de estado mayor D. Alejandro Moraleda.

Parece se ha concedido uno de los toisones vacantes al señor duque de Bailén.

Los señores generales Martinez Campos, Concha y Jovellar, celebraron ayer tarde una larga conferencia en el ministerio de la Guerra, que se supone relacionada con los problemas de Ultramar.

Tambien el Sr. Romero Robledo celebró por la mañana temprano otra larga conferencia con el Sr. Cánovas en casa de éste, tratándose principalmente de la cuestion de Ultramar.

El Comercio de Cádiz publica el siguiente suelto:

«Los portugueses han cometido un nuevo atentado con los pescadores de nuestra isla Cristina, á los que han apresado algunas de sus embarcaciones. Tenemos entendido que el señor capitan general del departamento ha dispuesto salga para aquellas aguas la goleta de guerra *Céres*.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido á Cádiz para que sean firmados por S. M. los siguientes decretos hechos en virtud de propuesta del capitan general de la isla de Cuba.

Nombrando comandante general de Holguin y de las Tunas al general Valero; de Pinar del Rio al mariscal de campo D. Pascual Bonanza; de Matanzas, en comision, al general Reina, subinspector del cuerpo de artillería; jefe de brigada de la comandancia general de Santiago de Cuba al brigadier Ayuso, y destinando á las órdenes del general Valera, comandante general de Holguin, al brigadier Pando.

La *Gaceta* publica ayer el resúmen general del censo de poblacion de la isla de Cuba, áun cuando algunos de sus detalles se hallan pendientes de rectificacion.

Los habitantes de la isla de Cuba ascendian en 31 de Diciembre de 1877:

Poblacion de hecho: blancos, 889.292; extranjeros, 5.497; asiáticos, 24.068; colonos, 22.767; color, libres, 266.759; coartados de color, 3.289; esclavos, 189.596; total, 800,109 varones y 605.159 hembras; total general, 1.405.268.

Poblacion de derecho: blancos, 917.044; extranjeros, 9.457; asiáticos, 22.213; colonos, 25.226; color libres, 274.802; coartados de color, 3.534; esclavos, 196 909; total, 825.305 varones y 623.877 hembras; total general, 1.449.182.

El censo de la esclavitud, segun los últimos datos de fecha 30 de Junio de 1873, arroja el siguiente resultado:

Ocupaciones.—En el campo, 231.790; servicio doméstico, 55.830; total, 287.720. *Su estado.*—Solteros, 274.890; casados, 10.000; viudos. 2.330. *Sexos.*—Varones, 164.855; hembras, 122.765.

De los últimos datos remitidos por el gobernador general en 15 de Marzo de 1878 acerca de las bajas ocurridas en la poblacion esclava á consecuencia de la ley de 4 de Julio de 1870, aparece lo siguiente:

Nacidos libres desde 4 de Julio de 1870 á 31 de Diciembre de 1877; art. 1.° de la ley, 48.665; nacidos desde 17 de Setiembre de 1869 á 4 de Julio de 1860, libres segun el art. 2.°, 13.101; libertos que han producido los artículos 3.°, 4.°, 5.° y 19 de la misma ley, 31.071; total, 92 837; libertos por causas ajenas á la ley, 10.846; fallecidos, 17.834, total general, 121.517.

Han terminado las elecciones generales en Portugal, ofreciendo el siguiente resultado:

Noventa y nueve diputados progresistas, 14 regeneradores, seis constitucionales, cuatro avilistas, un republicano, dos independientes y dos empates.

En las Azores triunfarán, probablemente, cuatro progresistas y tres regeneradores.

Se ha recibido en Madrid el correo de Filipinas, cuya fecha más avanzada alcanza al 4 de Setiembre.

No ocurria novedad digna de especial mencion.

El teniente de navío D. Melchor Ordoñez, encargado de estipular un tratado de comercio con Siam, habia salido para Saigon en el aviso *Marqués del Duero*. Es probable que despues de visitar la capital de la colonia francesa de Cochinchina, pase á la del reino de Siam.

El Estandarte de Lóndres publica un despacho asegurando haberse firmado el dia 5 entre Austria y Alemania un tratado, comprensivo de 21 artículos, por el cual se estipula una alianza defensiva entre los dos imperios, un acuerdo sobre la cuestion arancelaria beneficioso para ambos Estados, y el sostenimiento del *statu quo* en las cuestiones de Oriente.

Otros diarios niegan la existencia de dicho tratado; pero el citado ya, lo afirma con tales datos, y es además muy verosímil la noticia.

En el *Voltaire* de Paris se leen las siguientes líneas:

«Sabemos que D. Cárlos debe presidir en Maine-et Loire, en casa de Mr. Maillé, diputado por el distrito de Baugé, una gran reunion de realistas.

Si D. Cárlos lleva á efecto este bello proyecto, sabemos que el gobierno de la república no faltará á su deber.»

El director de Propiedades del Estado, señor Grotta, ha demandado de injuria á *El Liberal* por un suelto que publicó el dia 21 al dar cuenta de la dimision del segundo jefe de propiedades del Estado, D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Celebrado el juicio de conciliacion entre el director de *El Liberal* y el procurador del señor Grotta, el director del colega no ha tenido por conveniente dar explicaciones, limitándose á negar que con arreglo á la ley hubiese injuria en el indicado suelto.

Dice una carta de Múrcia de anteayer:

«En la cárcel nacional se promovió ayer un tumulto de consideracion, por mediar la circunstancia de no encontrarse en ella el alcaide. Hubo cinco heridos, uno de ellos gravísimo. La cuestion tuvo por orígen una riña encarnizada entre los presos. Las autoridades acudieron inmediatamente, penetrando en el local con exposicion, pues aquello tomó en un momento el carácter de franca rebelion. A las dos horas estaba tranquilizado aquel establecimiento penal.»

De Barbastro escriben que el domingo por la mañana llamaron á la puerta de la posada de San Ramon, y al abrirla el cebadero quedó muerto de un trabucazo, sin que se sepa nada del agresor ó agresores

Las obras del ferro-carril de Selgua á aquella ciudad continúan tan activamente, que trabajan 700 braceros en el trayecto de tres kilómetros, único que falta.

Una numerosa reunion de mayores contribuyentes, celebrada en la casa consistorial, ha nombrado una comision que represente á la ciudad en la junta que se verificará en Ainsa para tratar del ferro-carril central del Pirineo.

El Correo de la Bolsa, de Berlin, publica interesantes pormenores acerca del proceso relativo al asesinato del general Drenteln, ministro de la policía en Rusia.

Están acusados de participacion en el asesinato: Michailoff, que disfrazado de cochero de la droika en que subió el asesino, le ayudó en la fuga, y Mirsky, preso hace algunos meses en Tayamog, y que ha confesado ser el asesino. Respecto á estos dos acusados, el asunto es claro, pero respecto á los otros se presenta más complicado. Son el doctor Weymar y el teniente Bognadowski que han figurado ya como testigos en el proceso de Solovieff, y contra los cuales resultaron tales cargos, que fueron presos en la misma audiencia.

«Lo que ha causado mayor sorpresa es que el doctor Weymar, muy estimado como médico y poseedor de un buen caudal, haya recurrido á proyectos desesperados, apareciendo como el organizador del complot, aunque sus instigadores y verdaderos jefes hayan logrado hasta ahora escapar á las pesquisas de la policía. Esto era tanto más inverosímil, cuanto que habia hecho toda la última campaña al lado del general, cuya confianza ilimitada poseia.

El arma de que se sirvió Solowieff para tirar al czar fué enviada por la casa de Lóndres, cuya marca llevaba, al doctor Weymar, el cual pretendió que la habia comprado por cuenta de un desconocido. Una vez sobre la pista, la policía averiguó que se habian celebrado en su casa reuniones políticas; que habia alojado en su casa y socorrido á personajes sospechosos, y que era muy probable le perteneciesen el coche y el caballo que sirvieron al asesino de Drenteln para escapar.

Escriben de Palma dando cuenta del suicidio de un hombre, en los momentos en que más bellamente parecia sonreirle la vida.

Parece que este hombre, jóven aún, acababa de regresar de Africa con algun dinero y se proponia casarse en Palma, para lo cual tenia ya novia.

En este estado las cosas hallábase una tarde en su casa, acompañado de su suegra y otra mujer cuando pasó por allí cerca un entierro, y la madrasta, como para dar á su hijo una prueba de su cariño, le dijo que si ella viera su muerte, haríale un entierro parecido, si no mejor. Dicho esto, continuó la conversacion sobre otros asuntos diferentes, hasta que el hombre se levantó del asiento, entrándose en una habitacion contigua. A los pocos momentos se oyó una detonacion, y se lanzaron las mujeres al cuarto, en cuyo sitio, y tendido en el suelo, se hallaba el jóven, que se habia pegado un tiro.

En la morigerada provincia de Alava y en el trascurso de seis á ocho años venian sucediéndose en las cercanías de la ciudad de Vitoria, hechos que tenian consternados á los honrados habitantes de la provincia.

De tiempo en tiempo aparecia en uno ú otro punto alguna mujer asesinada, sin que á pesar del celo y actividad de las autoridades, fuese posible averiguar quién era el autor de tan horrendos crímenes, apareciendo todas muertas casi del mismo modo, es decir, abiertas todas completamente.

En la mañana del 10 de Setiembre último se recibió la noticia de haber aparecido muerta en un punto próximo al pueblo de Zaltegui, distante de Vitoria poco más de dos leguas, una jóven de 25 años que vivia con sus padres en el mencionado pueblo de Zaitegui.

La jóven salió de su casa el dia 7 con direccion á Maronina, sin duda, con el objeto de hacer algunas compras. Sus padres le buscaron inútilmente los dias 8 y 9; sus pesquisas en estos dias todas fueron inútiles; nadie les dió razon hasta el 10.

Tan pronto como tuvo conocimiento del suceso el juez de primera instancia salió para el punto en se hallaba el cadáver. Poco hacía que habia emprendido la marcha cuando fué avisado de que en el campo de Araca se hallaba tambien muerta una mujer de más de cincuenta años, á cuyo punto tuvo que marchar el juez municipal, por ser al de primera instancia imposible personarse á la vez en los dos puntos.

La primera fué muerta el dia 7 y la segunda el 8, dia en que salió de Vitoria para su pueblo. Esta habia sido asesinada en la misma forma que la anterior, y tenia las tripas fuera, encontrándose uno de los riñones en el suelo y al lado de la cesta que llevaba.

Las averiguaciones hechas para dar con el matador de ambos fueron inútiles, y las pesquisas practicadas no dieron resultado alguno, ni áun se podia sospechar quién pudiera ser el autor ó autores de tan horrorosos crímenes.

Al fin se dió con el criminal por las averiguaciones que, autorizados convenientemente, practicaron el alguacil del ayuntamiento D. Pio Pinedo, el alcaide de la cárcel D. José Fréno, y el llavero de la misma D. Juan Jimenez, que fueron tambien los que descubrieron á los autores del triple asesinato y robo cometido en la noche del 5 de Febrero en el pueblo de Betoño.

Estos señores, despues de cansarse un dia y otro en averiguaciones, tuvieron conocimiento de que un vecino de Alava habia varias veces cogido á algunas mujeres en los caminos, intentando abusar de ellas, saliéndole frustrados sus designios por diferentes circunstancias.

En vista de estas noticias procedieron á la captura del indivíduo en cuestion, y le condujeron á la cárcel.

Durante los primeros dias que permaneció en ella, no hizo otra cosa que negar tuviese participacion alguna en los crímenes que se le mencionaban, hasta que por fin, y á fuerza de escogitar medios, confesó ser el autor, no sólo de las dos muertes, sino de otras cinco más, citando los puntos donde las habia llevado á efecto, que eran exactamente los mismos en que habian sido encontradas.

Son horribles los detalles que de estos crímenes dá el reo, y la pluma se resiste á describirlos.

Este mónstruo se llama Juan Diaz de Garape (á) Zarumbon: tiene 58 años de edad; es labrador y vecino de Vitoria; ha sido casado cuatro veces.

Ha estado en la cárcel dos meses por una pendencia.

Parece, segun los informes que hay y las confesiones del reo, que el móvil que le conducia á cometer tales crímenes, era el de la violacion, que llevaba á cabo en el momento en que la víctima se hallaba en la agonía.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	Carreteras y Sociedades	Ultimos precios.
3 por 100 int..	15'35	Agosto 2000...	00'00
Pequeños.....	00'00	Julio 2000.....	00'00
Fin de mes....	15'35	Obras públicas.	00 00
Fin próximo..	15'40	Ferro-carril...	31'55
3 por 100 ext..	00'00	Id. Dic. 74....	00'00
Carp. en cart.ª,	00'00	Id. de 1875...	00'00
2 por 100 am..	36,50	Id. de 1876...	00'00
Pequeños.....	00'00	Id. de 1877...	00'00
Idem exterior	00'00	Id. 20.000	00'00
Pequeños.....	00'00	Alar á San....	00 00
Emp. 9/10.....	41'35	Banco de E....	00'00
Billet. hip.....	00'00	*Cambios.*	
Bonos del Tes.	93'05	L. á 90 dif.....	17'60
Id. pequeños...	00'00	P. á 8 div.....	5'00
Id. série ext...	00'00	Barcelona.....	3/8
B. 2.ª série...	00'00	Sevilla.......	1/8
Id. pequeños..	00'00	Valencia......	1/8
Aduanas......	96'00	Cádiz........	1/8
Céd. hipot....	00'00	Santander....	1/8
Carp. prov....	00'00	Alicante......	par.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—La Dedicacion de la Santa Iglesia de Toledo, San Crisanto, Santa Daría, San Crispin y San Crispiniano y San Frutos

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Sexta de abono.—Turno par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 3.° par.—Un sainete.—La mariposa.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.°—Un tenor jubilado.—Amor que empieza y amor que acaba.—¡Tierra!

APOLO.—A las ocho y media.—El beso.—La casa de campo.—Un almuerzo para dos.—El mudo por compromiso.

VARIEDADES.—A las ocho y media. Un jóven simpático.—El preceptor y su mujer.—Autojos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Mercurio y Cupido.—El primer galan.—Siguiendo la pista.

MARTIN.—A las ocho.—Mal de ojo.—Morirse á tiempo.—El áscua en la mano.—La mujer de Ulises.—Baile.

MADRID.
IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERÁ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionalos.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas.......................... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna.......................... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.......................... Dos omos.

Cada tomo forma un elegante volúmen en 8.° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á **cuatro reales** en toda España, en las principales librerías.
Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de *veinticinco por ciento*. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.° Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscricion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA.

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARÁN TERMINADAS DN SETIEMBRE PROXIMO.

Angela ó el Ramillete de jazmines.......................... Tres tomos.
El deber cumplido.......................... Un tomo.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,

cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.
Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

VALVERDE, 6

GUALTERIO KUHN

CORONAS FÚNEBRES

MEDALLONES, ÁNGELES Y OTROS ARTICULOS

PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA.—CARRETAS, NÚMERO 4.

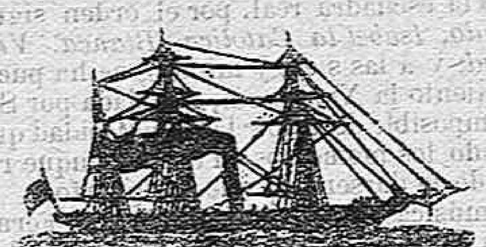

VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañís.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña. Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cia RUE DE PALESTRO, 29 — Por menor: Farmacia LEBEAULT 53, RUE RÉAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En *Madrid*: Borrell.—En *Barcelona*: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En *Bilbao*: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16 y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, señores S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIÉNICO

PARA COMPRAR BARATO

LAMPISTERIA DE RIAZA

FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante.
Idem de comedor ó de colgar, desde 16 reales.
Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo.
Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y se lleva á domicilio.
Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina.
Gran surtido de lámparas de cementerio.
No equivocarse con la liquidacion.

FUENTES, 1.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANGERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, *en Tetuan de Chamartin.*

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:
Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, *Carrera San Jerónimo*, 37.

Altas novedades para caballero.

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentaból y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real órden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.
Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Márcos 33, 2.°
Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos realos.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volúmen en 4.° de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

JACOMETREZO, 11. MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparas de comedor.